



ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL

CONTRATO No:	Orden de compra No 107575 de 2023
CONTRATANTE:	NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR.
CONTRATISTA:	P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S - NIT. 900.604.590-1
FECHA DEL CONTRATO:	DOCE (12) DE ABRIL DE 2023.
OBJETO:	“CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE COMPUTADORES Y SCANNER PARA ALGUNOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LOS DEPARTAMENTOS DEL CESAR Y LA GUAJIRA ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR.”
VALOR INICIAL:	TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/C (\$380.343.337,50) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES VIGENTES.
VALOR EJECUTADO:	TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/C (\$380.343.337,50) INCLUIDO IVA Y DEMÁS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES VIGENTES.
FECHA DE INICIACIÓN:	VEINTE (20) DE ABRIL DE 2023.
FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA (30) DE JUNIO DE 2023.
PLAZO FINAL:	DOS (02) MESES y DIECIOCHO (18) DÍAS.
PRORROGA:	HASTA EL TREINTA (30) DE JUNIO DE 2023.

En Valledupar, Cesar, a los doce (12) días del mes de octubre de 2023, se reunieron: por una parte, CARLOS MANUEL ECHEVERRI CUELLO, en su calidad de Director Seccional de Administración Judicial de Valledupar, y por la otra, ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 53.050.808 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S., con NIT: 900.604.590-1, como contratista, con el fin de proceder de mutuo acuerdo a la liquidación del contrato Orden de Compra No 107575 de 2023, de conformidad con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual se realizan las siguientes declaraciones:

1. Que el objeto del contrato Orden de Compra No 107575 de 2023, fue ejecutado de manera satisfactoria, por parte del contratista P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S., según constancia de fecha seis (06) de julio de 2023, suscrita por el Supervisor de la orden de compra en mención, la cual se adjunta a la presente.



2. Que el valor total del contrato Orden de Compra No 107575 de 2023, corresponde a la suma total de: TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/C (\$380.343.337,50) Incluido IVA y demás Impuestos y contribuciones vigentes.
3. Que con ocasión de la ejecución del Contrato Orden de Compra No 107575 de 2023, según formato base de liquidación expedido por el supervisor y el Coordinador del área Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Valledupar del doce (12) de octubre de 2023, fue cancelada en su totalidad la factura No. CE 1072 suscrita por la empresa P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S., con NIT: 900.604.590-1, atendiendo el siguiente detalle:

No. Orden de Pago	Fecha Orden de Pago	Valor	No. Factura	Valor	No. y Fecha Nota Débito	Valor	No. y Fecha Nota Crédito	Valor	Descuento de valor factura (SI/NO)
329487523	29/09/23	\$ 345.369.237,50	CE 1072	\$ 345.369.237,50	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
329275323	29/09/23	\$ 34.974.100,00	CE 1072	\$ 34.974.100,00	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL PAGADO		\$ 380.343.337,50		\$ 380.343.337,50	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Saldo por pagar				\$ 00,00					
No. de factura a cancelar al liquidar el contrato				2					
Saldo a favor de la Entidad:				\$ 00,00					

Debido a lo anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, renunciando a posteriores reclamaciones.

En constancia de aprobación se firma por los que en ella intervinieron

CARLOS MANUEL ECHEVERRI CUELLO
Director Seccional de Administración Judicial
Contratante

ALIZ ADRIANA AFANADOR GUIZA
Representante Legal
P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.

Proyectó: ACB